



**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021**  
**VERSIÓN 2**

PROCESO	CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE				NIVEL RIESGO INHERENTE	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL				NIVEL RIESGO RESIDUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	REGISTROS
					PROBABILIDAD		IMPACTO				PROBABILIDAD		IMPACTO					
					NIVEL	DESCRIPCIÓN	NIVEL	DESCRIPCIÓN			NIVEL	DESCRIPCIÓN	NIVEL	DESCRIPCIÓN				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Falta de controles para la calidad, seguridad, conservación, integridad y disponibilidad de la información.	Alteración premeditada en las bases de datos para favorecer un tercero.	Riesgo de gestión de la Información: El riesgo de gestión de la información se presenta cuando hay inconsistencias en la información, generadas de formas premeditadas, que reposa en las bases de datos de la entidad ya que esta se comporta como un bien público	Información errónea presentada a la ciudadanía que desencadena un mal ejercicio de la Ingeniería en la sociedad colombiana.	1	R a r a v e z	4	M a y o r	A L T A	*Manejo de matriz de roles y perfiles en los sistemas de información y las bases de datos	1	R a r a v e z	4	M a y o r	A L T A	*Contingencia: restaurar backups de acuerdo a los RPO y RTO contractuales *Para reducir el riesgo: Informar a los líderes funcionales acerca de los registros de la matriz de roles y perfiles para su conocimiento y observaciones de los funcionarios que tienen acceso a la información *Para eliminar las causas: designación acertada de los líderes funcionales encargados de vigilar la data	Profesional de gestión del área TIC	*Matriz de roles y perfiles
EVALUACIÓN Y CONTROL	Causa 1: Recibir sobornos o amenazas con el fin de no realizar determinadas actividades a cargo de la Oficina de Control Interno. Causa 2: No poseer la independencia requerida para el desarrollo de las actividades de la Oficina de Control Interno. Causa 3: Conflicto de interés del equipo auditor Causa 4: Falta de ética y objetividad de los profesionales de la Oficina de Control Interno Omisión de normatividad legal y/o de procedimientos internos. Causa 5: No reportar posibles actos de corrupción e irregularidades que el auditor haya encontrado en el ejercicio de sus funciones Causa 6: Alterar evidencias durante el desarrollo de las actividades de Control Interno Causa 7: Omisión de situaciones irregulares de la gestión de la entidad, identificadas en los ejercicios de auditoría.	Ocultar o manipular información producto de los ejercicios de seguimiento y evaluación para alterar a conveniencia propia o de terceros los resultados a cargo de la Oficina de Control Interno.	Corresponde al evento de ocultar o manipular información en los ejercicios de auditorías y seguimientos, con el fin de favorecer o desfavorecer a un tercero y beneficiar los resultados presentados en los informes de ley.	*Afectación del sistema de Control Interno.  *Pérdida de imagen y credibilidad de la Entidad  * Sanciones legales(fiscal, disciplinaria y penal)  *Pérdida de credibilidad y confianza de la gestión de la Oficina de Control Interno.	3	P o s i b l e	5	C a s o	E X T R A A	Control 1: El jefe de la oficina de control interno, cada vez que se genera un informe o se realiza una auditoría con base en la programación del plan anual de auditoría, revisa, verifica y aprueba la información generada por el equipo auditor, los cuales deberán estar acompañados, papeles de trabajo, evidencias y conceptos del equipo auditor. En caso de encontrar eventos sin información o faltantes, se realiza la solicitud al equipo auditor quien remitirá la información faltante y realice las pertinentes aclaraciones. Como evidencia quedan los correos electrónicos, informes definitivos y publicación de estos. Control 2: El jefe de Control Interno presentará, cada vez que ingrese un auditor, el Código de Ética del Auditor del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, en el cual se informan las pautas que promueven una cultura ética en la actividad de auditoría interna y los comportamientos de los auditores internos. Una vez generado este espacio se procederá a firmar la lista de asistencia del equipo auditor. En caso de evidenciar que es necesario ajustar o actualizar este administrativo se procederá a realizar dicha actividad.	1	R a r a v e z	3	M o d e r a d o	M E D I O	Acción 1: Realizar seguimiento por parte del Jefe de Control Interno en la oportuna entrega de papeles de trabajo, evidencias recopiladas, listas de asistencia, y generación de informes definitivos dentro de los tiempos establecidos en el plan anual de auditoría.  Acción 2: Socializar el Código de Integridad de Auditor y crear un formato de compromiso ético de auditoría, en el cual se compromete con la Entidad a desempeñar su actividad auditora con los atributos y exigencias que allí demanda este documento.  Acción 3: Realizar seguimiento al estado de las auditorías e informes en comparación con la programación del plan de auditoría, a fin de identificar el promedio de días para remitir la información resultado de las auditorías.	Jefe Oficina Control Interno	Papeles de trabajo Evidencias recopiladas Instrumentos de verificación Correos electrónicos Programación plan auditoría  Correos electrónicos socialización Formato compromiso ético Código de Integridad Auditor  Correos electrónicos Informes de auditoría y anexos. Comunicaciones Matriz control reportes Evidencias recopiladas.
REGISTRO PROFESIONAL	Adelantar el trámite hasta otorgar la matrícula, el certificado o el permiso temporal, a quien no cumpla con los requisitos de ley, a quien allegue documentación apócrifa o de quien no se tenga certificación de la IES de la calidad de egresado, con el fin de favorecer a un tercero.	Otorgar la matrícula, el certificado o el permiso temporal a quien no cumpla con los requisitos con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero.	Otorgar la matrícula, certificado o permiso temporal a quien allegue documentación apócrifa o quien no cuente con el título profesional que ostenta en la solicitud, con pleno conocimiento de la situación para favorecer a un tercero	Incumplimiento de la función de la entidad. Investigaciones disciplinarias a funcionarios. Afectación a la imagen de la entidad	1	R a r a v e z	4	M a y o r	A L T A	Primera revisión de datos de la solicitud vs documentos adjuntados por el solicitante Segunda revisión de datos de la solicitud vs documentos adjuntados por el solicitante Revisión de listados y certificaciones de IES y cargue de los mismos en el sistema, relacionando el radicado con el que se recibió en la base de egresados Cruce automático de la base de datos de egresados con cada solicitud recibida	1	R a r a v e z	4	M a y o r	A L T A	Definir lista de verificación de control por parte del área de Registro en el proceso de otorgamiento y confirmación de matrículas, certificados y permisos temporales.  Incluir en el procedimiento de matrículas y certificados una revisión de listados de IES por parte del segundo revisor  Acción de contingencia: En caso de materializarse el riesgo se debe informar a la Oficina de Control Interno Disciplinario e interponer la respectiva denuncia penal	Profesional de Gestión de Registro	Lista de verificación chequeada Registro en el sistema BPD

PROCESO	CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE				NIVEL RIESGO INHERENTE	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL				NIVEL RIESGO RESIDUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	REGISTROS
					PROBABILIDAD		IMPACTO				PROBABILIDAD		IMPACTO					
					NIVEL	DESCRIPTOR	NIVEL	DESCRIPTOR		NIVEL	DESCRIPTOR	NIVEL	DESCRIPTOR					
PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES	Los delegados y los representantes de las entidades que conforman las Juntas Seccionales, la Junta Nacional, los Secretarios Seccionales y los sustanciadores en las dos instancias, son funcionarios públicos y particulares que cumplen función pública en forma transitoria que pueden no manifestar eventuales conflictos de interés o impedimentos (artículo 11 CPACA). Susceptibilidad a riesgo de corrupción.	Decisiones adoptadas por intereses particulares con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero	Quienes toman las decisiones pueden tener intereses particulares en la adopción de decisiones con vulneración de la imparcialidad. Los encargados de la sustentación de los procesos o quienes intervienen en la misma, pueden inducir a tomar una decisión con una argumentación basada en intereses particulares.	Propiciar la materialización del riesgo social. Inocuidad de la labor de tribunal de ética del COPNIA. Investigaciones penales y disciplinarias. Facilitar el inadecuado ejercicio de la profesión.	2	l m p r o b a b i e	4	M A T O R	A L T A	Autocontrol del funcionario al reconocer impedimentos o aceptar recusaciones. Posible traslado del expediente de oficio o a solicitud de parte cuando haya impedimento o recusación que afecte el debido proceso. Entrega de información sobre régimen de inhabilidades e incompatibilidades a los miembros de las Juntas Seccionales y de la Junta Nacional cada vez que haya un cambio de miembro. Inventario de procesos y planes de trabajo de procesos ético profesionales para lograr el cumplimiento de los tiempos establecidos en los procesos	1	R a r a v e z	4	M A Y O R	A L T A	Aplicación de las notas en los informes de calificaciyn del mprito y en los proyectos de Resolución sobre el deber de manifestar los impedimentos que existan.  Acciones de contingencia: En caso de materializarse el riesgo se deberi informar a la Oficina de Control Interno Disciplinario y se deberá Instaurar denuncia penal	Subdirección Jurídica  Secretarías Seccionales	Informes de calificaciyn del mérito y proyectos de Resolución Nacional
GESTIÓN HUMANA	Falta de verificación y omisión de los procesos de validación de los documentos aportados para el cargo con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero	Direccionamiento de vinculación de personal con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero	Vinculación indebida de personal con el fin de favorecer a un tercero	Demandas, sanciones y afectación de la transparencia	1	R a r a v e z	5	C a t a s t ó f i c o	E X T R A M A	Lista de Chequeo y formato de cumplimiento de requisitos en el Procedimiento de Selección y Vinculación de funcionarios	1	R a r a v e z	5	C a t a s t ó f i c o	E X T R A M A	Garantizar el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos para el control.  En caso de materialización seguir lineamientos establecidos en el procedimiento para materialización de riesgos de corrupción.	Profesional de gestión humana	Formatos de control diligenciados



**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2021  
VERSIÓN 2**

PROCESO	CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			NIVEL RIESGO INHERENTE	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			NIVEL RIESGO RESIDUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	REGISTROS		
					PROBABILIDAD NIVEL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO NIVEL			PROBABILIDAD NIVEL	DESCRIPCIÓN	IMPACTO NIVEL						
CONTRATACIÓN	Inadecuada aplicación de las normas vigentes, procesos y procedimientos aplicables con el fin de favorecer un tercero. Tráfico de influencias Susceptibilidad a riesgos de corrupción Falta de concurso de proveedores para cotizar o para presentarse dentro de los procesos de selección	Direccionamiento de procesos de contratación en favor de un tercero	Adecuación de los procesos manipulando la información de tal forma que se orienten hacia una persona en particular con el fin de obtener un beneficio personal	Demandas a la Entidad y sanciones. Detrimiento patrimonial.	1	R	5	C	E	Comité Asesor de Contratación. Verificar la aplicación del procedimiento en la contratación directa lo cual se evidencia en el expediente contractual	1	R	5	C	E	Aplicación de Procesos y procedimientos en las diferentes modalidades contractuales a través de la completitud del expediente contractual Aplicación lineamientos comité evaluación Aplicación formatos de contratación con estudios de sector  Contingencia: En caso de materializarse el riesgo se deben seguir las actuaciones de ley frente a un riesgo de corrupción.	Profesional de gestión del área de Contratación	Listados de capacitaciones Aplicación de la evaluación y del procedimiento. Estudios del sector elaborados en conjunto con las áreas técnicas

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSION/FECHA	DESCRIPCIÓN
1/ ENE 2021	Primera emisión del mapa de riesgos de corrupción año 2021
1/ MAY 2021	Se ajusta el archivo teniendo en cuenta que por un error de transcripción, la versión 1 no reflejaba los controles que el proceso "Procesos ético profesionales" tiene definidos para el riesgo mencionado y los cuales están descritos en el mapa de procesos individual de Procesos Ético Profesionales. Además se realiza ajuste en la redacción de los controles del proceso "Evaluación y Gestión", los cuales fueron actualizados, en el mes de abril, en la revisión del mapa de riesgos que se realiza de forma trimestral.

PROYECTADO POR: ANGELA PATRICIA ALVAREZ LEDESMA  
Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento

REVISADO POR: GLORIA MATILDE TORRES CRUZ  
Subdirectora de planeación, control y seguimiento

APROBADO POR: RUBÉN DARIO OCHOA ARBELÁEZ  
Director general

**COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO V 1**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES		META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
<b>Subcomponente 1</b> Política de Administración del Riesgo de Corrupción	1.1	Revisión de la política de riesgos	Revisión realizada	Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	Diciembre 2021
<b>Subcomponente 2</b> Construcción de mapa de riesgos de corrupción	2.1	Definición mapa de riesgos 2021	Mapa de riesgos de corrupción revisado	Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	Enero 2021
<b>Subcomponente 3</b> Consulta y divulgación	3.1	Publicación del proyecto de mapa de riesgos de corrupción en la página web	Proyecto de mapa de riesgos de corrupción publicado	Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	Enero 2021
	3.2	Socialización del proyecto de mapa de riesgos de corrupción con los funcionarios	Proyecto de mapa de riesgos de corrupción socializado	Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	Enero 2021
	3.3	Publicación del mapa de riesgos 2021	Mapa de riesgos de corrupción publicado	Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	Enero 2021
<b>Subcomponente 4</b> Monitoreo y revisión	4.1	Revisión al mapa de riesgos 2021	Mapa de riesgos institucional revisado	Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	ene-21 abr-21 jul-21 oct-21
<b>Subcomponente 5</b> Seguimiento	5.1	Efectuar los seguimientos al Mapa de Riesgos de corrupción	Informes de seguimiento	Control Interno	May - 2021 Sep - 2021

**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>VERSIÓN/ FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1/ ENE.21	Emisión inicial del componente 1: Gestión del riesgo 2021

**PROYECTADO POR:**                   **ANGELA PATRICIA ALVAREZ LEDESMA**  
Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, control y Seguimiento

**REVISADO POR:**                   **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**  
Subdirectora de planeación, control y seguimiento

**APROBADO POR:**                   **RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ**  
Director general

<b>Nombre de la Entidad</b>	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
<b>Sector administrativo</b>	Entidad de orden nacional
<b>Departamento</b>	Cundinamarca

<b>VIGENCIA</b>	2021
-----------------	------

PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN									
#	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIOS AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	
								INICIO	FIN
1	Permisos temporales	Administrativa	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos	Los permisos temporales pasan por cuatro revisiones antes de la firma del Director General (Técnico seccional - técnico de Registro - profesional universitario o técnico de registro profesional de gestión de Registro	Estandarizar los conceptos del proceso con el fin de poder reducir el número de revisiones previas a la firma de la Dirección General.	Ciudadano: Disminución del tiempo actual del trámite de cara al usuario.  Entidad: Evitar desgaste administrativo al hacer revisiones sobre revisiones.	Registro Profesional	20/01/2021	31/12/2021
2	Matrícula Profesional Certificado de Inscripción Profesional Certificado de Matrícula	Administrativa	Cargue de listados por parte de las Instituciones de Educación Superior priorizadas en plan de trabajo	Remisión de listados de universidad por parte de las Instituciones de Educación Superior por cualquier medio: físico, electrónico, unas pocos a través de la funcionalidad habilitada para el cargue.	Agilidad en la verificación del registro de egresados.	Ciudadano: Agilidad en el trámite de Matrículas y Certificados  Entidad: Disminución de tiempos de cargue de listados por parte de la Entidad. disminución de generación de comunicaciones de entrada y de salida de recibo de listados y de	Registro Profesional	20/01/2021	31/12/2021

**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN/ FECHA	DESCRIPCIÓN
1-ene-21	Emisión inicial del componente 1: Racionalización de trámites 2021

**PROYECTADO POR:** ANGELA PATRICIA ALVAREZ LEDESMA  
Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, control y Seguimiento

**REVISADO POR:** GLORIA MATILDE TORRES CRUZ  
Subdirectora de planeación, control y seguimiento

**APROBADO POR:** RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ  
Director general

**COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS v1**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
<b>Subcomponente 1</b> <b>Información de calidad y en lenguaje comprensible</b>	1.1 Consultar a la ciudadanía los temas de interés para priorización en rendición de cuentas	Análisis resultado encuesta	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Marzo 2021
	1.2 Publicar en la página web la rendición de cuentas realizada	1 publicación	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Máximo un mes después de la realización de la actividad de rendición de cuentas
<b>Subcomponente 2</b> <b>Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	2.1 Coordinar la ejecución de la rendición pública de cuentas vigencia 2020	1 Rendición	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Abril 2021
	2.2 Participación en eventos donde participen diferentes públicos objetivo del COPNIA	6 eventos	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Entre Febrero 2021 y Diciembre 2021
	2.3 Participar en la tercera versión del Congreso Internacional de Ética	1 evento	Dirección Área de Comunicaciones	Agosto 2021

**COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS v1**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	
<b>Subcomponente 3</b> <b>Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</b>	3.1	Coordinar la ejecución de reuniones con los funcionarios para incentivar la rendición de cuentas.	3 reuniones	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Entre Julio y Agosto 2021  Entre Octubre y Noviembre 2021  Diciembre 2021
	3.2	Definir mecanismo de sensibilización para los grupos de valor, para incentivar la rendición de cuentas y el control social.	Actividad (es) realizadas según definición realizada.	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Diciembre 2021.
<b>Subcomponente 4</b> <b>Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</b>	4.1	Evaluar el ejercicio de rendición de cuentas vigencia 2020	1 evaluación	Control Interno	15 días hábiles después de la rendición de cuentas.
	4.2	Publicación de la evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Publicación realizada en la página web	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Máximo un mes después de la audiencia de rendición de cuentas.

**CONTROL DE CAMBIOS**





**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021**  
**VERSIÓN 1**

**COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS v1**

<b>SUBCOMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META O PRODUCTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA PROGRAMADA</b>
<b>VERSIÓN/ FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			
1/ ENE.21	Emisión inicial del componente 3. Rendición de cuentas 2021			

**PROYECTADO POR:** **ANGELA PATRICIA ALVAREZ LEDESMA**  
Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, control y Seguimiento

**REVISADO POR:** **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**  
Subdirectora de planeación, control y seguimiento

**APROBADO POR:** **RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ**  
Director general

**COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO v1**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
<b>Subcomponente 1</b> Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1 Actualizar la estructura documental del área de Atención al Ciudadano, según necesidades.	Estructura documental actualizada y divulgada	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Diciembre 2021
<b>Subcomponente 2</b> Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Actualización de preguntas y respuestas frecuentes del chat institucional	Actualización realizada	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Junio 2021
	2.2 Actualización de preguntas y respuestas frecuentes de la página web	Actualización realizada		Junio 2021
<b>Subcomponente 3</b> Talento humano	3.1 Socialización del protocolo de Atención al Ciudadano con los funcionarios de la entidad.	Socialización realizada.	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Junio 2021
<b>Subcomponente 4</b> Normativo y procedimental	4.1 Actualizar la carta del trato digno	Actualización realizada	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Diciembre 2021
<b>Subcomponente 5</b> Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Realizar encuestas de satisfacción de usuarios y presentar en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presentaciones realizadas en Comité	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Enero 2021 Abril 2021 Julio 2021 Octubre 2021

**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN/ FECHA	DESCRIPCIÓN
1/ ENE. 2021	Emisión inicial del componente 4. Atención al ciudadano 2021

**PROYECTADO POR:****ANGELA PATRICIA ALVAREZ LEDESMA**

Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, control y Seguimiento

**REVISADO POR:****GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**

Subdirectora de planeación, control y seguimiento

**APROBADO POR:****RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ**

Director general

**COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN v1**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
	1.2 Registrar la estrategia de racionalización de trámites en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	Estrategia registrada	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Marzo 2021
	1.3 Registrar en el módulo de gestión de datos de operación del Sistema único de Información de Trámites - SUIT, la información relacionada con el número de solicitudes atendidas por cada trámite	Datos de operación registrados	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Enero 2021 Abril 2021 Julio 2021 Octubre 2021
<b>Subcomponente 2</b> Lineamientos de transparencia pasiva	2.1 Seguimiento a las peticiones recibidas	Seguimientos realizados	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Marzo 2021 Junio 2021 Septiembre 2021
<b>Subcomponente 3</b> Elaboración de los instrumentos de gestión de la información	3.1 Actualizar el esquema de publicaciones de la entidad	Esquema de publicación actualizado	Profesional Especializado del área de Relacionamento Interinstitucional y Comunicaciones	Diciembre 2021

<b>Subcomponente 4</b> Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Definir las funciones de accesibilidad que se requieren en la página web y presentar propuesta de mejora.	Propuesta presentada.	Profesional especializado del área de Comunicaciones	Diciembre 2021
--	-----	---	--------------------------	--	----------------

<b>Subcomponente 5</b> Monitoreo del acceso a la información pública	5.1	Publicar informe trimestral del proceso de Atención al Ciudadano.	Informe publicado	Profesional Especializado del área de Atención al Ciudadano	Abril 2021 Julio 2021 Octubre 2021
---	-----	---	-------------------	---	--

**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>VERSIÓN/ FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1/ ENE.2021	Emisión inicial del componente 5. Transparencia y acceso a la información 2021

**PROYECTADO POR:**

**ANGELA PATRICIA ALVAREZ LEDESMA**

Profesional de gestión de la Subdirección de Planeación, control y Seguimiento

**REVISADO POR:**

**GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**

Subdirectora de planeación, control y seguimiento

**APROBADO POR:**

**RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ**

Director general